

Expediente: **7370/14**

Carátula: **OTERO JUAN MANUEL C/ RUIZ LUIS ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RUIZ, LUIS ORLANDO-DEMANDADO

23266480059 - OTERO, JUAN MANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 7370/14



H104058102837

JUICIO: OTERO JUAN MANUEL c/ RUIZ LUIS ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 7370/14.-

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: RUIZ, LUIS ORLANDO, DNI N° 25.004.494, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$45.424,94 por saldo de honorarios regulados al letrado Julio Alberto Medina Nuñez y \$14.081,73 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562200002719883 CBU N° 2850622350000027198837 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 7370/14

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.